

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : CONCORDATO  
DEMANDANTE : HANS TENORIO HERNANDEZ  
RADICACIÓN : 1999-1226

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2.021)

En atención al escrito allegado por el concordado, el Juzgado RESUELVE:

1. Adjuntar a los autos el anterior escrito y póngase en conocimiento el desarchivo del presente proceso.
2. Líbrese los oficios de desembargo pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

<p>Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria</p> <p>Cali, <b>10 DE DICIEMBRE DEL 2021</b></p> <p>Notificado por anotación en el estado No. <b>210</b> De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p>
--